

NOTA S.U.O.C. N°310 /2024

San Lorenzo, 11 de diciembre de 2025

Señor

Dr. **AGUSTIN ENCINA**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU N° 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Me dirijo a Usted, con relación a la observación en la etapa 1 de adjudicación en la cual se informa lo siguiente:

CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP**Documentos del SICP**

No se remiten los anexos

Se solicita la remisión de los anexos que mencionan en las documentaciones.

Comentario

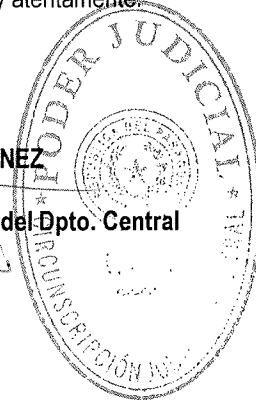
No se remitieron los anexos mencionados en el informe de evaluación requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

RESPUESTA:

La observación queda subsanada adjuntando el anexo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. FÁTIMA GIMÉNEZ
Jefe - SUOC
CSJ - Circunscripción Judicial del Dpto. Central



ANEXO B

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL – PAC N°29/2025 "ADQUISICION DE CARTELERIAS - AD REFERENDUM" ID 463,733

EVALUACION DOCUMENTAL

	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	INGENET S.R.L
<p align="center">Formulario de Oferta (*)</p> <p>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p align="center">Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</p> <p>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</p>	CUMPLE	CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes		
8.1. Personas Físicas		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	
8.2. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)		CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)		CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		CUMPLE

Lic. César González
Miembro C.E.O.
C.S.J.

Lic. José Morinigo
Miembro C.E.O.
C.S.J.

Lic. Celia Coronel
Miembro C.E.O.
C.S.J.